

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.965
19 de agosto de 2004

Original: ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 965ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 19 de agosto de 2004, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. MYA THAN (Myanmar)

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 965ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Deseo ante todo dispensar una calurosa acogida al Embajador Zdzislaw Rapacki, quien ha asumido recientemente sus responsabilidades como representante de Polonia ante la Conferencia de Desarme. Quiero aprovechar esta oportunidad para darle seguridades de nuestra cooperación y apoyo en su nueva misión.

Antes de pasar al orden del día, deseo felicitar efusivamente a los Mensajeros de Paz de Nagasaki y a los ciudadanos de esa ciudad que están presentes hoy en nuestra sesión plenaria. Desde hace varios años los estudiantes de Nagasaki visitan la subdivisión de Ginebra del Departamento de Asuntos de Desarme para transmitir, en nombre de miles de estudiantes de Nagasaki e Hiroshima, un mensaje a favor del desarme nuclear. Es alentador comprobar que la joven generación se dedica con tanto ahínco a la causa noble del control de los armamentos y el desarme y se muestra tan interesada en la labor de la Conferencia de Desarme.

Hoy nos despedimos del Embajador Yaakov Levy, Representante Permanente de Israel, que abandona Ginebra para asumir nuevas responsabilidades.

Desde su incorporación a la Conferencia de Desarme en septiembre de 2000, el Embajador Levy ha representado durante casi cuatro años a su país con gran dedicación, alto profesionalismo y destacado talento diplomático. Durante su Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2003, el Embajador Levy aportó una importante contribución a la mejora de los métodos de trabajo de la Conferencia. Ha participado activamente en la elaboración de los principios que prevén una mayor participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia. También ha celebrado consultas intensivas sobre las cuestiones que han adquirido con el tiempo una relevancia nueva, como las relativas al terrorismo y a las armas de destrucción masiva, así como al cumplimiento de los acuerdos multilaterales sobre el control de los armamentos y el desarme.

En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio deseo al Embajador Levy y a su familia muchos éxitos y felicidades en el futuro.

En mi lista de oradores para la sesión plenaria de hoy figuran el Embajador Jaakov Levy de Israel y el Embajador Yoshiki Mine del Japón. Sin embargo, antes de concederles la palabra, deseo formular algunas observaciones inaugurales en relación con la asunción por Myanmar de la Presidencia de la Conferencia.

Es un gran honor tanto para mí como para mi país presidir este agosto foro -la Conferencia de Desarme- durante la parte final del período de sesiones de 2004.

El período correspondiente a la anterior Presidencia del año es sumamente agitado, ya que entraña la redacción del informe, la conclusión de las actividades de la Conferencia de Desarme, la preparación del período de sesiones del año que viene y los esfuerzos encaminados a realizar posibles progresos sobre las cuestiones sustantivas.

(El Presidente)

Myanmar fue miembro fundador del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones en 1962. Desde entonces Myanmar ha participado en varios foros de desarme y ha aportado su modesta contribución en la esfera del control de los armamentos y el desarme. Myanmar ha asumido tres veces la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Es un gran privilegio para mí el poder servir como el tercer Presidente de Myanmar de este agosto foro, la Conferencia de Desarme.

El 2004 es el año del Grupo de los 21. Quiero rendir homenaje a mis colegas del G-21, a saber, la Embajadora Amina Mohamed de Kenya, la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia, el Embajador Pablo Macedo de México, el Embajador Jasbazaryn Bejbat de Mongolia y el Embajador Omar Hilale de Marruecos, por el competente liderazgo y la destreza diplomática con que han orientado la labor de la Conferencia de Desarme durante sus respectivas presidencias. También deseo expresar mi profundo reconocimiento al Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Serguei Ordzhonikidze, al Sr. Enrique Román-Morey, al Secretario General Adjunto, Sr. Jerzy Zaleski y a los demás miembros de la secretaría por su apoyo y cooperación valiosos.

La Conferencia de Desarme atraviesa un momento crítico. Tras ocho años de inacción en este foro, la comunidad internacional trata de revitalizar la labor de la Conferencia de Desarme y realizar un progreso sustantivo. No logramos solucionar la cuestión relacionada con el establecimiento de comités ad hoc y de un programa de trabajo.

Con todo, en su período de sesiones de 2004 la Conferencia de Desarme ha llevado a cabo actividades útiles y constructivas y ha realizado determinados progresos.

Bajo la Presidencia de la Embajadora Amina Mohamed de Kenya, la Conferencia de Desarme adoptó una decisión sobre una mayor participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia, en virtud de la cual se asignará a las organizaciones no gubernamentales, tras la aprobación de un programa de trabajo por la Conferencia de Desarme, una sesión plenaria oficiosa en su período de sesiones anual para intervenir ante la Conferencia.

Bajo la Presidencia de la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia se celebró una consulta oficiosa, abierta a la participación de todos, sobre el programa de trabajo. Bajo las Presidencias del Embajador Pablo Macedo de México, el Embajador Jasbazaryn Bejbat de Mongolia y el Embajador Omar Hilale de Marruecos se celebraron siete sesiones plenarias oficiosas sobre las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia de Desarme. Asimismo, bajo la Presidencia del Embajador Omar Hilale de Marruecos se celebró una sesión plenaria oficiosa sobre "las cuestiones nuevas y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia de Desarme", así como dos sesiones plenarias oficiosas sobre la "metodología del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme". Ello ha generado un gran impulso y ha despertado gran interés en la Conferencia de Desarme.

Debemos sacar buen provecho de ese impulso y ese interés a fin de impulsar la labor de la Conferencia de Desarme y examinar las posibilidades existentes, con miras a llegar a un consenso sobre el establecimiento de comités ad hoc y de un programa de trabajo.

(El Presidente)

En Myanmar existe un proverbio según el cual, hagamos lo que hagamos, el factor más importante y decisivo es tener una perspectiva o una visión apropiada ("*Yawnisaw manasikara*").

Se trata del modo en que uno contempla las cosas y el modo en que uno proyecta su propia visión en cuanto a lo que se puede lograr. Dependiendo del modo en que se contemplan las cosas, se puede decir que un vaso está semilleno o semivacío. Análogamente, uno puede considerar que su posición está plenamente justificada, por lo que las demás partes deben hacer concesiones para llegar a un acuerdo.

Sólo cuando uno adopta un punto de vista apropiado y correcto, así como una idea equilibrada que tiene en cuenta tanto la posición de las demás partes como la suya propia, puede uno crear una situación aceptable para todos y lograr un resultado satisfactorio. Confío en que los Estados miembros de la Conferencia de Desarme puedan adoptar tal punto de vista apropiado y positivo y dar pruebas de la máxima flexibilidad. Ello facilitará nuestra búsqueda de una base de acuerdo y permitirá solucionar el problema de que se trata.

Permítaseme que aproveche esta oportunidad para exponer lo que me propongo hacer, es decir, exponer mi plan de trabajo para lo que queda del actual período de sesiones. Dicho plan consiste en proseguir el proceso de consultas sobre el establecimiento de comités ad hoc o de un programa de trabajo; el actual proceso de consultas sobre medidas provisionales, como el nombramiento de un coordinador especial o de coordinadores especiales para facilitar el proceso, a fin de llegar a un acuerdo sobre el programa de trabajo; la convocatoria de sesiones plenarias oficiosas, y la redacción del informe.

Nos queda poco tiempo. Tenemos ante nosotros la difícil y onerosa responsabilidad de elaborar el informe. No obstante, en mi calidad de Presidente de la Conferencia, no escatimaré esfuerzos para realizar progresos sobre las cuestiones sustantivas. Nuestra prioridad es el establecimiento de comités ad hoc o de un programa de trabajo. Contamos a este respecto con importantes propuestas, a saber: la propuesta A-5, mi propia propuesta y otras muchas iniciativas. Mantendré mis esfuerzos y consultas sobre la base de esas propuestas y de las nuevas aportaciones de las delegaciones.

A veces puede servir de ayuda adoptar medidas provisionales que faciliten el proceso, a fin de alcanzar nuestros objetivos principales. A este respecto, proseguiré mis consultas sobre el nombramiento de un coordinador especial o de coordinadores especiales, en la medida en que ello pueda facilitar nuestra labor.

La mayoría de las delegaciones ante la Conferencia de Desarme me han informado que abogan en favor de la convocación de varias sesiones plenarias oficiosas adicionales. Habida cuenta de ese deseo, me propongo convocar el martes 24 de agosto de 2004, por la mañana, una sesión plenaria oficiosa sobre "la manera de avanzar respecto de las cuestiones sustantivas y de un programa de trabajo".

En relación con esta labor recurriremos a la disposición de la decisión sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia de Desarme, contenida en el

(El Presidente)

documento CD/1036 relativo, en particular, a la celebración de una reunión adicional durante la 22ª semana del período de sesiones de la Conferencia de Desarme, que este año comienza el lunes 23 de agosto.

Deseo señalar aquí que es importante celebrar deliberaciones estructuradas y convergentes. Se invita a las delegaciones a exponer sus puntos de vista sobre aspectos concretos de la propuesta de los cinco Embajadores y sobre otros aspectos específicos del programa de trabajo. Según parece, la mayoría de las delegaciones están dispuestas a aceptar la propuesta A-5. Las delegaciones que no están dispuestas a aceptar dicha propuesta deben explicar su posición y formular sugerencias acerca de los métodos y procedimientos de modificar la propuesta A-5.

También se invita a todas las delegaciones a que expongan sus puntos de vista sobre las cuestiones sustantivas concretas y se abstengan de formular observaciones de carácter general.

La Conferencia de Desarme es un órgano único que no puede ser recreado en las circunstancias políticas prevaletientes. Tampoco puede ser sustituido en un futuro previsible por otro órgano como único foro de negociaciones multilaterales sobre el control de los armamentos y el desarme. La Conferencia de Desarme es susceptible de obtener resultados concretos cuando los Estados miembros tienen la voluntad política y realizan esfuerzos concertados para negociar acuerdos sobre el control de los armamentos y el desarme. Un notable ejemplo de ello es el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Dicho sea de paso, el Embajador Jaap Ramaker de los Países Bajos, que, en su calidad de Presidente del Comité Ad Hoc sobre la Prohibición de los Ensayos Nucleares, presidió la conclusión satisfactoria de las negociaciones sobre el proyecto de tratado, presentará esta mañana en la Conferencia de Desarme un libro dedicado al TPCE. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas biológicas y la Convención sobre las armas químicas también figuran entre los importantes instrumentos internacionales elaborados por la Conferencia de Desarme y sus órganos predecesores. De ahí que nos incumba a todos nosotros revitalizar este órgano multilateral sumamente valioso.

Una de las principales normas de la Conferencia de Desarme es la norma del consenso. La posición de todos y cada uno de los Estados miembros es tenida en cuenta. Los méritos y deméritos de esa norma han sido objeto de muchos debates acalorados. A mi juicio, ello pone de manifiesto la fuerza de la Conferencia de Desarme. Debemos respetar la norma del consenso. Por consiguiente, yo respetaré la posición de todas y cada una de las delegaciones. Tendré en cuenta la posición de todas y cada una de las delegaciones al tratar de llegar a un común acuerdo tanto en lo que respecta a las cuestiones sustantivas como a las disposiciones de procedimiento. En vista de lo que antecede, he enviado a todos los Estados miembros una carta y un cuestionario con el fin de facilitar el proceso de consultas intensivas. Estoy celebrando consultas con todas las delegaciones de la Conferencia de Desarme.

Con su apoyo y cooperación, haré todo lo que esté a mi alcance para realizar el progreso que demanda la voluntad colectiva y el consenso de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme.

Tiene ahora la palabra el Embajador Yaakov Levy de Israel.

Sr. LEVY (Israel) [traducido del inglés]: Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame que le felicite por haber asumido ese elevado cargo. Puede contar usted con el apoyo de mi delegación en el desempeño de sus funciones. Muchas gracias también por las amables palabras que, en relación con mi partida, me ha dirigido usted en sus observaciones inaugurales.

Durante los cuatro años de trabajo en la Conferencia de Desarme la delegación israelí ha participado de manera activa y sincera en las deliberaciones, tanto oficiales como officiosas, así como en las consultas, sesiones plenarias y dentro del Grupo Occidental, que culminaron con la asunción por Israel de la presidencia rotatoria de la Conferencia hace un año.

Esta participación, incluida la asunción de la Presidencia de la Conferencia, constituye, a nuestro juicio, una demostración de que Israel participa, en condiciones de igualdad, en la labor de la comunidad internacional.

Israel también ha participado en otros foros de desarme con sede en Ginebra, lo que, a nuestro juicio, demuestra que nuestro país participa de manera constructiva en las negociaciones acerca de la Convención sobre las armas convencionales, en el curso de las cuales se llegó a un acuerdo sobre el quinto protocolo relativo a los restos explosivos de guerra. Así pues, Israel ha participado activamente en el único logro reciente alcanzado en la esfera del desarme.

Esos cuatro años de actividad en la Conferencia de Desarme han coincidido con acontecimientos que han modificado las perspectivas del desarme global. Me refiero, por supuesto, a los acontecimientos del 11 de septiembre y a la aparición de la amenaza conjunta del terrorismo y las armas de destrucción masiva, así como a las recientes revelaciones acerca de la falta de eficacia de los regímenes internacionales y la necesidad de actualizarlos.

En el curso de los cuatro años de trabajo en la Conferencia de Desarme hemos presenciado últimamente el interesante impulso dado por la iniciativa del Embajador de México y sus sucesores, en especial el Embajador de Marruecos. Esa iniciativa dio lugar a deliberaciones informales acerca de los distintos temas de la agenda, que culminaron en un debate sobre el tema de las amenazas emergentes. Esas deliberaciones, que sin duda se prolongarán, permitirán a la Conferencia de desarme conectar mejor con la realidad contemporánea y, dejando de lado su carácter de foro augusto, convertirse en un organismo actualizado. Es imperativo que los miembros de la Conferencia de Desarme sean plenamente conscientes de las amenazas que están surgiendo. De no ser así, serían escasas las posibilidades de avanzar en nuestra labor.

Consideramos que el desarme no es un fin *per se*, sino más bien un instrumento mediante el cual los países protegen sus intereses vitales. Al igual que cualquier otro miembro de la Conferencia, Israel considerará y evaluará toda propuesta a través de ese prisma. La modalidad del consenso reviste importancia fundamental para un foro tan importante, ya que garantiza que cada país se sienta confortable al examinar cualesquiera propuestas a la luz de sus intereses particulares en materia de seguridad. El consenso es la piedra angular en la esfera del desarme.

(Sr. Levy, Israel)

La participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia de Desarme ha registrado avances perceptibles en los últimos años, comenzando por la iniciativa del Presidente irlandés, siguiendo con nuestra propia Presidencia y culminando con la propuesta presentada por la Presidencia de Kenya. Sentimos un determinado grado de satisfacción por ser partes en ese proceso.

En lo que respecta al aspecto personal, mis cuatro años como Embajador y Representante Permanente ante la Conferencia de Desarme, así como ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, me han brindado el placer de establecer relaciones con el mundo multifacético y multicultural presente en Ginebra y en este foro. La Conferencia de Desarme, considerada como el club más exclusivo, me adoptó como miembro de pleno derecho, aun cuando, como todos ustedes saben, como Embajador que abarca otras organizaciones, tenía que ausentarme a menudo, al igual que otros colegas, para participar en otros foros, en ocasiones incluso en días de sesiones plenarias y reuniones de grupos regionales. Con todo, aprecio el hecho de que mis colegas están dispuestos a relacionarse conmigo y a tratarme en pie de igualdad como miembro de pleno derecho del equipo de Embajadores de la Conferencia de Desarme, demostrando así que los miembros de esta Conferencia constituyen efectivamente lo que se da en llamar "el mejor club de la ciudad".

Aun cuando los logros de la Conferencia no responden a las esperanzas depositadas, la capacidad de interrelacionarse con carácter continuo, de manera oficiosa y a alto nivel es una experiencia enriquecedora que siempre recordaré.

En tanto que Embajador de un país que aún no ha sido reconocido plenamente por algunos Miembros de las Naciones Unidas, confiaba en que mi estancia en Ginebra -ciudad internacional- me permitiría encontrar nuevas vías de deliberación e intercambio con mis colegas de los países que nos deniegan oportunidades al respecto en el plano bilateral. Ello se ha cumplido parcialmente. Aun así, estoy agradecido a todos los colegas que, incluso en defecto de relaciones diplomáticas formales entre nuestros países, no dudaron en mantener relaciones conmigo a diversos niveles oficiales y oficiosos, contribuyendo así, según espero, a una mejor percepción de los puntos de vista de ambas partes, proceso éste que conducirá en definitiva e inevitablemente a una mejor comprensión de la difícil vía entre el conflicto en nuestra región y la solución pacífica de ese conflicto.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Levy de Israel su declaración y el mensaje de despedida, así como las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador Yoshiki Mine del Japón.

Sr. MINE (Japón) [traducido del inglés]: Señor Presidente, deseo ante todo felicitarle por haber asumido la Presidencia y expresarle mi sincero reconocimiento por los esfuerzos que usted ha realizado para impulsar la labor de la Conferencia en esta etapa crítica. Deseo brindarle el apoyo y la cooperación plenos de mi delegación en nuestros esfuerzos comunes por salir del atolladero en que nos encontramos.

(Sr. Mine, Japón)

Suscribo la iniciativa del Presidente acerca de la celebración de sesiones plenarias para impulsar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Las reuniones oficiosas han demostrado su utilidad. Hemos celebrado deliberaciones detalladas en las sesiones plenarias informales celebradas bajo anteriores Presidentes. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la excelente labor realizada por el Embajador Macedo, el Embajador Bejbat y el Embajador Hilale.

También deseo destacar la importancia de la función que desempeñan las sesiones plenarias informales. Estas sesiones presentan un aspecto positivo, ya que nos permiten expresar nuestros puntos de vista con mayor franqueza y establecer con mayor facilidad relaciones entre nosotros, mientras que las sesiones oficiales presentan sus propios beneficios por cuanto que consolidan nuestra labor de manera oficial y, por ende, nos permiten reforzar nuestra labor. Debemos extraer de las sesiones oficiosas los elementos que puedan formar parte de las sesiones oficiales.

Dicho esto, deseo referirme sucintamente a la decimosexta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cuestiones del Desarme, celebrada recientemente en Sapporo (Japón) del 26 al 29 de julio. El Japón ha patrocinado cada año, a partir de 1989, una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cuestiones del Desarme en diferentes ciudades. El tema de la actual conferencia anual es el siguiente: "Crecientes desafíos a la paz y seguridad y el desarme en el mundo contemporáneo".

La Conferencia fue organizada por el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, en estrecha cooperación con el Gobierno del Japón, la ciudad de Sapporo y la prefectura de Hokkaido.

Asistieron a la Conferencia más de 80 participantes enviados por gobiernos, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y la prensa. Por nuestra parte, el Sr. Kazunori Tanaka pronunció una alocución de bienvenida en su condición de Secretario Parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Como se dijo el otro día, la Embajadora de Malasia, Sra. Rajmah Hussain, participó, desde Ginebra, en los trabajos de la Conferencia.

La Conferencia brindó una inestimable oportunidad para que los expertos colaboraran entre sí, así como una comprensión más profunda de cuestiones del desarme y la no proliferación, como las relacionadas con el mercado negro, el fortalecimiento del Organismo Internacional de Energía Atómica, los desafíos y las perspectivas de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de 2005, el fortalecimiento del multilateralismo, la seguridad regional en el Asia nororiental y el papel desempeñado por la sociedad civil.

Asimismo, la Conferencia aportó una contribución a la educación en la esfera del desarme y la no proliferación, a la que el Japón atribuye gran importancia. La Conferencia estuvo abierta al público japonés y brindó una excelente oportunidad para que los ciudadanos de Sapporo comprendieran mejor el desarme y la no proliferación.

(Sr. Mine, Japón)

Simultáneamente con la Conferencia se celebró un Foro sobre la educación en materia de desarme y no proliferación, destinado a los ciudadanos, que se basó en el estudio de las Naciones Unidas de 2002 sobre la educación en la esfera del desarme y la no proliferación aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2002.

El Japón desea proseguir sus esfuerzos para ampliar la educación en materia de desarme y no proliferación.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Mine del Japón su importante declaración y las amables palabras que me ha dirigido. Tiene ahora la palabra el Embajador Zdzislaw Rapacki de Polonia.

Sr. RAPACKI (Polonia) [traducido del inglés]: Deseo agradecerle, señor Presidente, por las cordiales palabras que me ha dirigido. Es para mí un honor y un privilegio representar a la República de Polonia en este foro. Deseo brindarle el invariable apoyo de mi país en lo referente a la Conferencia de Desarme. Permítame asimismo que le desee muchos éxitos en su labor como Presidente de la Conferencia de Desarme.

La Conferencia de Desarme no se encuentra en su mejor momento. No obstante, considero que, gracias a un esfuerzo conjunto, podemos cambiar esa situación.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Rapacki de Polonia sus observaciones y las amables palabras que me ha dirigido.

Con ello concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece que ese sea el caso.

Deseo informarles que tengo la intención de proseguir los esfuerzos de mis predecesores, por lo que convocaré una sesión plenaria oficiosa el martes 24 de agosto, a las 10.00 horas, sobre la cuestión de "cómo avanzar respecto de las cuestiones sustantivas y el programa de trabajo". Para ello recurriremos a la disposición de la decisión sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia de Desarme, que figura en el documento CD/1036 y que se refiere, entre otras cosas, a la celebración de una sesión adicional durante la 22ª semana del período de sesiones de la Conferencia de Desarme, que este año empieza el lunes 23 de agosto.

Como ustedes saben, nos quedan menos de cuatro semanas hasta el final del período de sesiones de 2004. Una parte de ese tiempo se dedicará al examen del proyecto de informe anual a la Asamblea General. El artículo 44 del reglamento de la Conferencia estipula que el proyecto de informe anual ha de ser facilitado a todos los miembros de la Conferencia por lo menos dos semanas antes de la fecha prevista para su adopción. Con ayuda de la secretaría estoy preparando el proyecto de informe que, según el artículo 45 del reglamento, tendrá carácter fáctico. El proyecto de informe, en todos los idiomas oficiales, estará disponible en las casillas de las delegaciones el martes 24 de agosto de 2004. Tengo la intención de proceder a la primera lectura del proyecto de informe en una reunión oficiosa que se celebrará a continuación de la sesión plenaria del jueves 26 de agosto de 2004.

(El Presidente)

Con ello concluye nuestra labor de hoy.

Como se señaló la semana pasada, a esta sesión plenaria le seguirá inmediatamente una reunión oficiosa, en el curso de la cual el Embajador Jaap Ramaker, último Presidente del Comité Ad Hoc sobre la Prohibición de los Ensayos Nucleares, presentará un libro titulado *The Final Test - A History of the Comprehensive Nuclear - Test-Ban Treaty Negotiations*.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 26 de agosto de 2004, a las 10.00 horas y, como queda señalado, será seguida por una sesión plenaria oficiosa en la que se procederá a la primera lectura del proyecto de informe de la Conferencia.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.